

DISTRITO ESCOLAR DE BETHEL #52
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Tema: Conservación de energía

Número de política: ECF Fecha de vigencia: 4/18

Fecha de la política original y revisiones: 1/84, 5/91, 9/94, 11/99, 1/06, 10/08, 11/10, 1/14

Número de política de cancelación: EBD Fechado: 1/84

Fecha de la próxima revisión: 4/21

POLÍTICA

La conservación de energía es fundamental para nuestra sociedad y es importante que el distrito escolar sea un ejemplo para nuestra comunidad y estudiantes. Es el deseo de la Junta Escolar contar con procedimientos y prácticas que conserven la energía lo mejor que pueda el distrito.

El distrito explorará formas de conservar energía, que incluirán, entre otras, las siguientes:

1. Trabajar con agencias que puedan ayudar a documentar áreas apropiadas para la conservación de energía (es decir, Departamento de Energía, Junta de Agua y Electricidad de Eugene, otros distritos escolares)
2. Monitorear el consumo de energía
3. Capacitar al personal y a los estudiantes sobre los esfuerzos de conservación de energía del distrito
4. Promover el reciclaje

REPORTES

Ninguno.

ADJUNTOS

Ninguno.

FIN DE LA POLÍTICA

REFERENCIAS / COMENTARIOS